1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [x] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0327 de 2024

Nombre completo del contratista: EDWIN ERNERIS CERTUCHE BARREIRO

Documento de identificación: 94.495.138 DE CALI

Nombre del supervisor: LEONIDAS ANDRADE OTALORA

Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
25/may/2024	30/ago/2024

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MCTE ($20.924.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$20.924.000	$5.231.000	$0	$15.693.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1062039111 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 563083279 Operador: SIMPLE S.A Fecha de Pago:08/abr/2024 Periodo de pago de la seguridad social: Abril 2024

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

De acuerdo al alcance del objeto contractual y obligaciones específicas del contrato No. 4134.010.26.1.0327 de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades:

Actividad contractual No.1. Apoyar en la realización de conceptos de viabilidad técnica en cuanto al manejo de la información geográfica, la necesidad del licenciamiento de la misma o nuevos desarrollos y/o servicios.

- Realizó análisis para emitir concepto de viabilidad técnica para adquisición de hardware y créditos de Esri para la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP. Lo que se puede evidenciar en el siguiente Link: https://drive.google.com/file/d/1AIYE__ArzJsXZBU04Qf5JypmViRpuzNR/view?usp=drive_link

Actividad contractual No.2. Analizar, diseñar e implementar y dar soporte a las soluciones de software bajo la plataforma Argis en respuesta a las solicitudes que le sean asignadas..

- Realizó soporte y monitoreo sobre los servidores (172.18.20.169 Leto – 172.18.20.31 (Datic- 0043) - Productivo), en la Plataforma Arcgis Enterprise para el restablecimiento del entorno de trabajo operativo de los servicios implementados por las dependencias de la Alcaldía. Lo que se pudo evidenciar en el Link: https://drive.google.com/file/d/1S0iNba6sjHPhbmFbZJtzxuIufSj7WKI9/view?usp=drive_link
- Realizó monitoreo a las Aplicaciones Web implementadas en la Plataforma Enterprise de ESRI, Administrada por el DATIC, que corresponden a servicios geográficos de la Subdirección Catastro, La Unidad Administrativa de bienes y Servicios, el DAPM,(consulta uso del suelo), DAGMA, la Oficina de delineación Urbana del DAPM,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Secretaria de Infraestructura, en la Plataforma geográfica para su normal funcionamiento. Lo que se pudo evidenciar en el Link: https://drive.google.com/file/d/1b_30GB-KqHp4BFmiWzAcOmcIUjb9aaGD/view?usp=drive_link

Actividad contractual No.3. Mantener actualizada la plataforma Arcgis de acuerdo a los cambios realizados por ESRI producto de los avances tecnológicos y buenas prácticas en la evolución tecnológica y cambios normativos.

- . No fue requerida en este periodo.

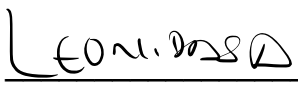
Actividad contractual No.4. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali de código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

- Declaró y se comprometió a que la producción intelectual que se desarrolló en el presente periodo pertenece al Distrito Especial de Santiago de Cali y se comprometió a efectuar la legalización a que hubiere lugar cuando el supervisor lo requiera.

Actividad contractual No.5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Se realizo revisión del proceso de conexión de la base de datos de la unidad especial de bienes y servicios con la Plataforma Enterprise de la Alcaldía. Lo que se pudo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

evidenciar en el Link: https://drive.google.com/file/d/1dIiMkRBrt3MKX1Si_eDqVRtF-ZiJhJII/view?usp=drive_link
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A.
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo
7. FIRMAS RESPONSABLES
 LEONIDAS ANDRADE OTALORA Nombre y firma del supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 07 de junio de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.